

ACUERDO : Nro 3.051 /

MAT. : Aprueba mandato que se indica más abajo.

COYHAIQUE, 26 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 017/2011, del día 26 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Invitación cursada por la I. Municipalidad de Villa O'Higgins;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato;
- c) La recomendación de la Comisión de Régimen Interno de aprobar el presente mandato para el Consejero Regional Sr. René Hermosilla y demás integrantes del Consejo que por voluntad y disposición puedan asistir al Festival Glaciares del Sur a efectuarse en Villa O'Higgins, Región de Aysén los días que se indican más abajo; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional;

SE ACUERDA:

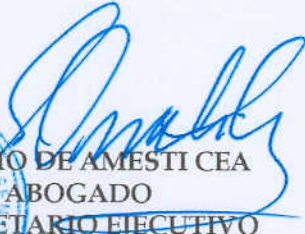

MANDATAR AL CONSEJERO REGIONAL RENE HERMOSILLA S., Y DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL QUE DESEEN ASISTIR AL FESTIVAL GLACIARES DEL SUR A EFECTUARSE EN VILLA O'HIGGINS, REGIÓN DE AYSÉN, LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 17 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 17 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.coraaysen.cl